

### Coordinación General de Gestión de la Ciudad Zapotlán el Grande



## GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Se formula **Acta de junta de aclaraciones**, siendo las 11:35 once treinta y cinco horas, en el lugar y fecha citados a las 12:00 doce del día, y con la aprobación de todos se procede a desahogar la presente Junta de aclaraciones, pertenecientes a la junta convocada por el **GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE**, **JALISCO**, en relación con la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DEL CONCURSO DE OBRA NºDOP/PEF20.2/2016-05**, con número de Compranet **LO-814023985-E5-2016** de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN **DE CENTRO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES JOSÉ ROLÓN TERCERA ETAPA"**, ubicada en Avenida Arq. Pedro Ramírez Vázquez esquina Gregorio Torres S/N, en Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande; a ejecutarse con recursos provenientes del programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE 2016) P.E.F., ejercicio fiscal 2016.

En la que se reunieron en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco el día 21 veintiuno de Junio, a las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Av. Cristóbal Colón №. 62, Col. Centro, planta alta de Palacio Municipal, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, conformidad con lo dispuesto en las Bases de Concurso contenidos en las instrucciones a los Contratistas, con la intervención de los C. C. ING. MANUEL MICHEL CHAVEZ, Director de Obras Públicas, ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR, Jefe de Unidad de Control y Supervisión de Obra Pública, quienes presiden el evento, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la Junta con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones Técnicas y Económicas del concurso por invitación en cuestión y forma parte íntegramente de la misma, estando presentes Grupo ARQCAT S.A de C.V. representándolo el Arq. Gerardo Cárdenas Castañeda; por parte de la empresa URBESUR CONSTRUCTORA S.A de C.V. Iván Salomón López Díaz; por parte de la empresa CDAI S.A. de C.V., el Ing. José David Damián Ríos; por parte de la empresa ARCO MAYA CONSTRUCTORA S.A. de C.V. representándolo el Ing. Víctor Manuel Moreno Leal y el Arq. TirzoAbrica Chávez; por parte de la empresa Edificadora San Martín S.A. de C.V. representándolo el Arq. Martín Salcedo Amezcua; por parte de la empresa SIC Supervisión Ingeniería y Construcción S.A de C.V., representándolo el Ing. Salvador Vélez Cuevas; por otra parte se presenta la empresa BEYMA S.A de C.V. el Ing. Alfonso Ismael Franco SanMiguel; así mismo se presenta la empresa Grupo NOVA S.A. de C.V. representando por el Ing. Ricardo Ovies Navarretey por último representando a la empresa CONSTRUCCIONES Y TERRACERÍAS, DIVISIÓN CADENTE

CRECCION DE OBRAPPENDENTE Municipal

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 4900, Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx



### Coordinación General de Gestión de la Ciudad



Zapotlán el Grande

S.A. de C.V, el Arq. Sergio Alejandro Ruiz Lazaritt, manifestando lo que a continuación este monte indica:

# AL ARRANQUE DE LA OBRA DEBERAN INSTALAR LONA INFORMATIVA, SE OTORGARÁ FORMATO CONTRA PRESENTACIÓN DE CONTRATO FIRMADO. EN LA PRESENTACIÓN DE LA ESTIMACIÓN Nº. 1.

Así mismo los concursantes dentro de la Junta de Aclaraciones estuvieron de acuerdo en los siguientes puntos:

- Se considera motivo de descalificación cualquier cambio al catálogo, de los no acordados en esta reunión.
- Se aplicará la retención del 5 al millar toda obra por invitación o concurso, por supervisión en cargos adicionales.
- Se define que la fórmula del cargo adicional será la siguiente de conformidad con los lineamientos de la Secretaría de la Función Pública:

$$CSF = (C.D. + C.I. + C.F. + C.U.)$$
  
1-C.A.

CSF= Calculo de cargo adicional de la Secretaria de la Función Pública.

C.D.= Costo Directo

C.I.= Costo Indirecto

C.F.= Costo por Financiamiento

C.U.= Costo de Utilidad

C.A.= Cargo Adicional

Se establece que el método del financiamiento será en base de la sumatoria del costo directo más el costo indirecto, tomando en cuenta los ingresos por anticipos, amortizaciones y estimación, así como los egresos por costos directos e indirectos.

Aclarando que el PE5 se define como explosión de insumos.

- Se aclara que el tiempo de ejecución de la obra será de 143 ciento cuarenta y tres días naturales, iniciando el 11 de Julio y terminando el 30 de Noviembre del presente año.
- La entrega de la propuesta será en Compranet, para los que estén inscritos dentro de esta plataforma, y en su caso los que no cuenten con ello, será en forma presencial.
- Se aclara que de los conceptos que se establecieron son los que contienen el catalogo que se encuentra en la plataforma de Compranet.
- Se define que conforme al concepto A01.2 del catálogo de conceptos cambia de pieza a 20 veinte metros lineales.
- Se define que conforme al concepto A01.3 del catálogo de conceptos canada de pieza a 30 treinta metros lineales.

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000, Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx

And the second s

Alberto Esquer Gutiérrez Presidente Municipal



#### Coordinación General de Gestión de la Ciudad Zapotlán el Grande



- Se define que conforme al concepto A03.2del catálogo de conceptos se retira parte de la concepto referente a la carga y retiro del material fuera de la obra.
- Se define que el concepto A04.4 del catálogo de conceptos se retira parte del concepto referente a la colocación de Grout.
- Se define que el concepto A07.16del catálogo de conceptos cambia de metros cuadrados a metros lineales.
- Se define que referente al concepto A07.17del catálogo de conceptos cambia de metros cuadrados a metros lineales.

El día 30 treinta de Junio del año 2016 será a las 10:00 diez horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en interior de Palacio Municipal, sitio inmueble marcado con el Nº 62, de la Av. Cristóbal Colón, Col. Centro de esta ciudad, se llevará a cabo **EL ACTO DE LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, correspondientes a la primera etapa del acto desechándose las que omitan alguno de los requisitos, exigidos por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se levanta la presente Acta de Junta de Aclaraciones, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma y los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, siendo las 12:15 doce horas con diez minutos, del día 21 veintiuno de Junio del 2016 dos mil dieciséis.

"2016 Año del Centenario de Natalicio de la Internacional Compositora Consuelito Velázquez "

Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco a 21 veintiuno de Junio del 2016



NUMERO	FUNCIONARIOS PUBLICOS	FIRMAS	
1	ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ	Chandle 40	
	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	1. Alle.	
2	ARQ. JESÚS EUGENIO CAMPOS ESCOBAR	Ju c	
	JEFE DE UNIDAD DE CONTROL Y	(mm)	
	SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA	Malle	

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000, Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500 Y DESARROLLO URBANC www.ciudadguzman.gob.mx Alberto Esquer Gutiérrez Presidente Municipal



\* A





### Coordinación General de Gestión de la Ciudad Zapotlán el Grande



#### FIRMAS DE CONFORMIDAD POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NUMERO	EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS
1	ARCO MAYA CONSTRUCTORA S.A. de C.V.	TIP20 ABRICA	1
2	Grupo NOVA S.A. de C.V.	Lus Ricardo Ones Navante	
3	Edificadora San Martín S.A de C.V.	MORTIN I. SALCEDO AMERICA	C My
4	Construcciones y terracerías División de Occidente S.A. de C.V.	ARG. SERGIO ALEJANDRO RUIZ LAZARITT	# An
5	CDAI S.A. de C.V.	MG. J. DAVID DAVIDO RIOS	
6	ARQCAT S.A de C.V	Arg. Gerando Constano	\$
7	BEYMA S.A. de C.V.	Corporativo Berna strute	cu full
8	URBESUR CONSTRUCTORA S.A de C.V.	ING. IVAN SALOMON LOPEZ DIAZ	
9	SIC Supervisión, Ingeniería y Construcción S.A de C.V.	109. Solvade States	Jal Ine

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBAN

Alberto Esquer Gutiérrez
Presidente Municipal